

TÉRMINOS Y CONDICIONES – PROMOCIÓN "SEMÁFORO MAROON 5 BOGOTÁ"

Evento: MAROON 5

Fecha: 27 de agosto de 2026

Lugar: Coliseo MedPlus – Cota, Cundinamarca

Promotor: PROMOTORA COLOMBIA S.A.S.

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La presente campaña promocional (en adelante, la “Promoción”) tiene por objeto otorgar descuentos escalonados, decrecientes a lo largo del día (en adelante, el “Semáforo de Descuentos”), en la compra de boletería para el evento MAROON 5 BOGOTÁ, que se llevará a cabo el 27 de agosto de 2026 en el Coliseo MedPlus, en Bogotá, exclusivamente a los usuarios que reciban e ingresen al link privado habilitado para esta Promoción, de conformidad con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

La Promoción estará disponible únicamente el día 25 de agosto de 2026, entre las 11:00 a. m. y las 5:00 p. m., o hasta agotar la boletería destinada para cada tramo horario de la Promoción, lo que ocurra primero, de acuerdo con la tabla contenida en el numeral 3 de estos términos y condiciones.

El beneficio aplicará exclusivamente a las compras realizadas y efectivamente finalizadas durante el periodo de vigencia de la Promoción, dentro del tramo horario correspondiente, y respecto de la boletería habilitada para esta campaña.

El acceso al link privado de la Promoción y la realización de la compra implican la aceptación integral de los presentes términos y condiciones.

2. ACCESO A LA PROMOCIÓN

El acceso al beneficio se realizará exclusivamente a través de un link cerrado y privado, que será enviado directamente a una base de datos privada y determinada de destinatarios (en adelante, los “Invitados”).

3. VIGENCIA Y SEMÁFORO DE DESCUENTOS

La Promoción estará vigente el día 25 de agosto de 2026, entre las 11:00 a. m. y las 5:00 p. m., y el porcentaje de descuento aplicable disminuirá de manera automática y progresiva conforme al siguiente Semáforo de Descuentos:

Horario	Descuento	Aforo Platea 1	Aforo Platea 2
11:00 a. m. – 12:00 m.	40%	500 boletas	500 boletas
12:00 m. – 1:00 p. m.	30%	500 boletas	500 boletas
1:00 p. m. – 3:00 p. m.	20%	500 boletas	500 boletas
3:00 p. m. – 5:00 p. m.	15%	500 boletas	500 boletas

El descuento aplicable a cada compra será aquel correspondiente al tramo horario dentro del cual la respectiva transacción quede efectivamente finalizada, con independencia del tramo horario en el que el usuario haya iniciado el proceso de compra.

El inventario de boletería asignado a cada tramo horario será independiente. En consecuencia, las boletas que no sean vendidas dentro de un determinado tramo horario no se acumularán ni se trasladarán automáticamente a los tramos horarios siguientes, salvo que el Promotor determine expresamente lo contrario.

El inicio del proceso de compra dentro de un tramo horario vigente no garantiza la aplicación del descuento correspondiente a dicho tramo, si la compra se finaliza una vez iniciado el tramo horario siguiente.

4. BOLETERÍA DISPONIBLE PARA LA PROMOCIÓN

Para la presente Promoción se habilitará un inventario total de cuatro mil (4.000) boletas, distribuidas en cuatro (4) tramos horarios de quinientas (500) boletas por localidad cada uno, de acuerdo con la tabla contenida en el numeral 3 anterior, para un total de dos mil (2.000) boletas para Platea 1 y dos mil (2.000) boletas para Platea 2.

La disponibilidad de boletería estará sujeta al inventario existente, dentro del tramo horario vigente, al momento en que cada usuario realice la compra.

En consecuencia, el acceso al link privado o el inicio del proceso de compra no garantizan la disponibilidad de boletas en una determinada localidad o tramo horario. La Promoción finalizará, respecto de la localidad y/o el tramo horario cuyo inventario se agote, aun cuando continúe existiendo disponibilidad en otra localidad y/o en otro tramo horario.

5. MECÁNICA DEL BENEFICIO

Para acceder al descuento, el usuario deberá:

- a) Ingresar al link privado y cerrado habilitado para la Promoción “Semáforo Maroon 5 Bogotá”, recibido directamente a través de la base de datos privada de Invitados.
- b) Seleccionar alguna de las localidades habilitadas para la Promoción (Platea 1 o Platea 2), de acuerdo con la disponibilidad existente al momento de la compra.
- c) Seleccionar la cantidad de boletas que desea adquirir, respetando el límite máximo establecido para cada transacción.
- d) Verificar, antes de efectuar el pago, que el sistema haya aplicado correctamente el porcentaje de descuento correspondiente al tramo horario vigente al momento de la compra, de acuerdo con el Semáforo de Descuentos del numeral 3.
- e) Completar exitosamente el proceso de compra mientras exista boletería disponible dentro del tramo horario y localidad seleccionados.

El ingreso al link privado no implica la reserva automática de las boletas seleccionadas. La compra únicamente se entenderá efectivamente realizada cuando el usuario haya completado satisfactoriamente el proceso de compra y recibido la correspondiente confirmación de la transacción.

6. LÍMITE DE COMPRA

Cada transacción permitirá la adquisición de un máximo de seis (6) boletas. En caso de que el usuario pretenda seleccionar una cantidad superior, deberá sujetarse a las restricciones habilitadas en la plataforma para esta Promoción.

En todo caso, la posibilidad de adquirir hasta seis (6) boletas por transacción estará sujeta a la disponibilidad efectiva del inventario promocional del tramo horario correspondiente al momento de realizar la compra.

7. APLICACIÓN DEL DESCUENTO

El beneficio otorgado mediante la Promoción corresponde a un descuento variable, aplicable únicamente a las localidades Platea 1 y Platea 2, cuyo porcentaje dependerá del tramo horario dentro del cual la compra quede efectivamente finalizada, de acuerdo con el Semáforo de Descuentos establecido en el numeral 3.

El usuario deberá verificar antes de finalizar la compra que el descuento correspondiente al tramo horario vigente se encuentre correctamente reflejado en el proceso de compra.

Los descuentos de la Promoción se aplicarán exclusivamente sobre el valor de la boletería y no sobre los cargos por servicio, impuestos u otros conceptos aplicables a la transacción.

8. LINK PRIVADO DE LA PROMOCIÓN

La boletería objeto de la Promoción será comercializada exclusivamente a través de un link privado y cerrado, dirigido de manera directa a la base de datos de Invitados, sin difusión pública ni a través de canales institucionales o de terceros distintos de los definidos por el Promotor.

La existencia de boletería disponible para el evento por fuera del link privado de la Promoción no implica que dicha boletería se encuentre incluida dentro de la campaña, ni que resulte aplicable ninguno de los descuentos del Semáforo de Descuentos.

9. DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA COMPRA

La selección inicial de una boleta no garantiza su adquisición definitiva. La disponibilidad podrá variar durante el proceso de compra como consecuencia de las transacciones realizadas simultáneamente por otros usuarios dentro del mismo tramo horario.

Por lo anterior, la aplicación del beneficio estará condicionada a que las boletas seleccionadas continúen disponibles, dentro del tramo horario correspondiente, al momento de finalizar exitosamente la transacción.

10. AGOTAMIENTO DE BOLETERÍA

La Promoción está sujeta a disponibilidad y cada tramo horario podrá finalizar anticipadamente en caso de agotarse las quinientas (500) boletas por localidad destinadas para dicho tramo.

El agotamiento del inventario de un tramo horario y/o de una localidad no generará para el usuario derecho a exigir la disponibilidad de nuevas boletas, la ampliación del inventario promocional, la aplicación del descuento de un tramo horario ya finalizado, o la aplicación del descuento sobre localidades diferentes a las expresamente contempladas en estos términos y condiciones.

Una vez agotado el inventario total de las cuatro mil (4.000) boletas destinadas para la Promoción, esta se entenderá finalizada, aun cuando no se haya llegado a las 5:00 p. m. del 25 de agosto de 2026.

11. FINALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La Promoción, y cada uno de sus tramos horarios, finalizará cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes eventos:

- a) El vencimiento del respectivo tramo horario establecido en el numeral 3; o
- b) El agotamiento de las quinientas (500) boletas por localidad destinadas para dicho tramo horario; o
- c) Las 5:00 p. m. del 25 de agosto de 2026, o el agotamiento de las cuatro mil (4.000) boletas destinadas para la totalidad de la Promoción, lo que ocurra primero.

Una vez finalizado un tramo horario y/o la Promoción en su totalidad, el link privado dejará de otorgar el descuento correspondiente respecto de la boletería objeto de la campaña. La existencia posterior de boletería disponible para el evento MAROON 5 BOGOTÁ no implicará la extensión, renovación o reactivación de la Promoción ni de ninguno de sus tramos horarios.

12. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN

La Promoción:

- Aplica exclusivamente para el evento MAROON 5 BOGOTÁ del 27 de agosto de 2026.
- Aplica únicamente el día 25 de agosto de 2026, entre las 11:00 a. m. y las 5:00 p. m.
- Otorga un descuento variable y decreciente por tramo horario: 40%, 30%, 20% y 15%, de acuerdo con el Semáforo de Descuentos del numeral 3.
- Aplica exclusivamente para las localidades Platea 1 y Platea 2.
- Cuenta con un inventario de quinientas (500) boletas por localidad, por cada uno de los cuatro (4) tramos horarios, para un total de cuatro mil (4.000) boletas.
- Permite adquirir un máximo de seis (6) boletas por transacción.
- Está sujeta a disponibilidad y cada tramo horario podrá finalizar anticipadamente por agotamiento de su inventario promocional.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE TAQUILLA LIVE

Taquilla Live S.A.S. actúa exclusivamente como operador tecnológico y canal autorizado para la comercialización y distribución de tickets. En ningún caso Taquilla Live S.A.S. será considerada organizador, productor, promotor, operador logístico, administrador del recinto o responsable de la ejecución del evento MAROON 5 BOGOTÁ.

Por lo anterior, Taquilla Live S.A.S. no será responsable por:

- a) La realización, suspensión, aplazamiento, modificación o cancelación del evento.
- b) El contenido artístico o comercial del evento.
- c) La disponibilidad, calidad o condiciones del recinto.

- d) Actos u omisiones del Promotor, artistas, operadores logísticos, patrocinadores, aliados comerciales o terceros vinculados al evento.
- e) Daños, perjuicios, pérdidas económicas, gastos, costos, lucro cesante o afectaciones de cualquier naturaleza derivados de circunstancias atribuibles al Promotor o a terceros.
- f) La ocurrencia de eventos de fuerza mayor, caso fortuito o hechos fuera de su control razonable.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades que correspondan directamente a Taquilla Live S.A.S. respecto de las actividades que se encuentren bajo su responsabilidad.

14. FACULTAD DE MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN

El Promotor podrá modificar, aclarar, actualizar, suspender o finalizar anticipadamente la Promoción “Semáforo Maroon 5 Bogotá”, incluyendo cualquiera de sus tramos horarios, cuando existan razones operativas, técnicas, comerciales, regulatorias, de seguridad o de fuerza mayor que así lo justifiquen, con una antelación mínima razonable.

Dichas modificaciones entrarán en vigor desde su publicación en los canales oficiales correspondientes y no afectarán las compras que hayan sido completadas y confirmadas con anterioridad a su entrada en vigor.

15. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales podrán ser tratados para las finalidades relacionadas con la gestión de la Promoción, la venta de boletería y la gestión operativa del evento, de conformidad con las autorizaciones otorgadas por los titulares y las políticas de tratamiento de datos personales aplicables.

Cada participante autoriza el tratamiento de sus datos para las finalidades relacionadas con la validación de la Promoción, la venta de boletería y la gestión operativa del evento MAROON 5 BOGOTÁ.

16. ACEPTACIÓN

El acceso al link privado de la Promoción “Semáforo Maroon 5 Bogotá” y la realización de la compra implican que el usuario declara haber leído, comprendido y aceptado integralmente los presentes términos y condiciones, así como las políticas de venta, ingreso y uso de las boletas aplicables al evento MAROON 5 BOGOTÁ.